



COMUNICADO DE PRENSA

COMISIÓN MODIFICA ACUERDO N° 32

Santiago, 14 de marzo de 2024.

La Comisión Clasificadora de Riesgo publicó el jueves 14 de marzo, en el Diario Oficial, el Acuerdo N° 60 adoptado en su 499° reunión ordinaria celebrada el 22 de febrero pasado.

Las modificaciones realizadas por el Acuerdo N° 60, a los artículos 20.- y 24.- del Acuerdo N° 32, incorporan nuevos requerimientos para la aprobación de fondos de inversión extranjeros.

Alejandro Muñoz Valdés
Secretario

Comunicado disponible en nuestro sitio web: www.ccr.cl